



5701

Quito, 07 de Febrero del 2020

Sr.
Daniel Alberto Amaris Cañon
Presente.

183258

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y para que proceda a la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, le participo que la Junta General de Accionistas, realizada el día de hoy 7 de Febrero del año 2020, lo nombró a usted DANIEL ALBERTO AMARIS CAÑON como GERENTE GENERAL de la Compañía DISTRIBUIDORA NEWPACK SA, por un periodo de CINCO AÑOS.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA NEWPACK SA fue suscrita el día 03 de Diciembre del año 2014 ante la Notaria Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Ana Julia Solis Chávez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de diciembre de 2014.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo del mencionado Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole a usted DANIEL ALBERTO AMARIS CAÑON la representación legal, jurídica y extrajudicial de la empresa.

Atentamente

María Fernanda Arocha Peñaranda
CC 1758063737
Presidente

Quito, 07 de Febrero del 2020

ACEPTO y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL con el que se me honra y prometo desempeñar dichas funciones con apego a la ley.

Daniel Alberto Amaris Cañon
Pass: PE135353

TRÁMITE NÚMERO: 12738



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 10007 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/03/2020 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5704 |
| REGISTRO: | LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

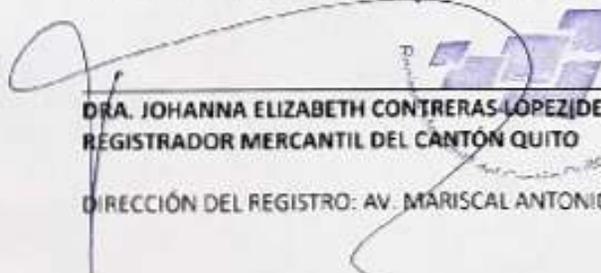
| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | AMARIS CAÑON DANIEL ALBERTO |
| IDENTIFICACIÓN | PE135353 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5675 DEL 10/12/2014 NOT.11 DEL 03/12/2014.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103